



CRiE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:

De “La Carrasquilla” a la creación vocal:
interpretación, composición, tecnología e IA en el aula

NÚMERO DE HORAS: 9

NÚMERO DE PLAZAS: 25

FECHAS: Del 28 al 30 de octubre de 2026

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

Curso de formación organizado por el CRIE

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

9 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

25 plazas.

En los casos en los que la demanda sea alta, el CRIE podrá valorar un aumento del número de plazas. |

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Julio Domínguez. Director, compositor y pedagogo musical.

Profesor de composición del Conservatorio Profesional de Música de Vilagarcía de Arousa e invitado como ponente de numerosas entidades y actividades de formación como talleres, cursos y seminarios de composición y dirección a nivel nacional e internacional. Ha sido profesor de la cátedra de Tecnología Musical del Conservatorio Superior de Música “Eduardo Martínez Torner” del Principado de Asturias (CONSMUPA) y director del curso internacional de Dirección, Canto y Orquesta TAMARA BROOKS en Galicia además de profesor de Composición para medios audiovisuales del Centro Profesional de Música ESTUDIO en Santiago de Compostela.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La práctica coral constituye una herramienta de gran valor dentro de la educación musical, al integrar interpretación, escucha, técnica vocal, trabajo colectivo y creatividad. Al mismo tiempo, el profesorado de música necesita con frecuencia adaptar repertorio, elaborar arreglos y producir materiales didácticos adecuados a las características y posibilidades de sus propios grupos.

Tomando como punto de partida "La Carrasquilla", obra coral basada en una melodía tradicional riojana y concebida específicamente para voces infantiles y juveniles, este curso propone un recorrido práctico por los distintos procesos que intervienen en la creación, preparación y enseñanza de repertorio coral en contextos educativos. A lo largo de tres sesiones se abordarán de forma integrada la pedagogía y dirección coral, composición y arreglos con finalidad didáctica incluyendo el empleo de herramientas tecnológicas aplicadas tanto a la creación musical como a la preparación de materiales para el aprendizaje. El folclore y la música tradicional servirán, además, como punto de partida para explorar diferentes posibilidades creativas vinculadas al patrimonio cultural y musical del entorno.

El curso pretende proporcionar recursos directamente transferibles al aula y a los coros escolares, favoreciendo que el profesorado pueda no solo interpretar repertorio existente, sino también adaptarlo, transformarlo y generar materiales propios utilizando recursos musicales y tecnológicos.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Experimentar un proceso completo de preparación y ensayo de una obra coral destinada a voces infantiles y juveniles.
2. Conocer estrategias de dirección, técnica vocal, aprendizaje musical y pedagogía coral aplicables a coros escolares.
3. Analizar procedimientos compositivos y recursos utilizados en la creación de repertorio coral con finalidad didáctica.
4. Desarrollar criterios para adaptar melodías y materiales musicales a diferentes edades, niveles y configuraciones vocales.
5. Explorar las posibilidades de la música tradicional y el folclore como punto de partida para la creación musical y como vehículo de transmisión del patrimonio cultural.
6. Potenciar el papel del docente de música como creador, arreglista y productor de sus propios materiales.
7. Iniciar de manera práctica la elaboración de pequeños arreglos o propuestas corales a partir de melodías seleccionadas por los participantes.
8. Conocer herramientas tecnológicas que faciliten los procesos de composición, edición, preparación, estudio y aprendizaje del repertorio coral.
9. Explorar algunas aplicaciones actuales de la inteligencia artificial generativa relacionadas con la creación musical y la producción de materiales educativos.
10. Desarrollar criterios para integrar estas tecnologías de manera creativa, crítica y pedagógicamente útil en la práctica docente.

4. CONTENIDOS

Sesión 1. Del papel al coro: preparación, enseñanza e interpretación de "La Carrasquilla"

- Preparación práctica de "La Carrasquilla" formando un coro con los propios participantes. Aproximación a la obra desde la perspectiva simultánea del intérprete, director y docente.
- Fundamentos básicos de técnica vocal aplicados a voces infantiles y juveniles. Respiración, emisión, afinación, articulación, dicción, equilibrio y empaste. Organización de un ensayo coral y estrategias para abordar progresivamente ritmo, melodía, texto, polifonía y coordinación entre las diferentes voces.
- Procedimientos de enseñanza y aprendizaje del repertorio. Uso de imitación, lectura, audición, movimiento y memoria. Identificación de posibles dificultades de la partitura y propuestas para resolverlas en diferentes contextos educativos.
- Adaptación del proceso de ensayo a grupos de distinta edad, experiencia y configuración vocal. Posibilidades de interpretación de la obra: coro mixto (SAB), voces blancas (SA o SS), interpretación a-cappella, acompañamiento de piano y utilización opcional de percusión corporal.

Sesión 2. Del folclore a la creación coral: composición y arreglos con finalidad didáctica

- La música tradicional como material de creación y como herramienta para acercar al alumnado al patrimonio musical de su entorno.
- Análisis práctico de algunos de los procedimientos empleados en "La Carrasquilla": tratamiento y transformación de una melodía preexistente, construcción de nuevas voces, armonización, textura, ritmo, forma, escritura vocal y adaptación de la dificultad al nivel de los intérpretes.
- Análisis de otros ejemplos de arreglos y composiciones corales con diferentes planteamientos didácticos.
- El docente como creador de materiales musicales: criterios para escribir pequeñas canciones, arreglos y ejercicios adaptados a las necesidades de cada grupo. Tesitura, conducción de las voces, dificultad rítmica y melódica, independencia vocal y relación entre texto y música.
- Taller práctico de creación. Selección de algunas melodías tradicionales propuestas previamente por los participantes y desarrollo de posibles planteamientos corales: transformación del material original, elección de textura y plantilla vocal, acompañamiento, ostinati, percusión corporal y otros

recursos. Inicio de la elaboración de pequeños arreglos que puedan posteriormente ser desarrollados y utilizados en el aula.

Sesión 3. Tecnología e inteligencia artificial aplicadas a la creación y al aprendizaje coral

- Herramientas digitales al servicio del docente, compositor y director de coro. Organización de un flujo de trabajo desde la creación o adaptación de una partitura hasta la producción de materiales destinados al ensayo y al estudio individual.
- Creación de materiales de apoyo: partituras y versiones adaptadas, archivos de audio, acompañamientos, pistas de estudio por voces y otros recursos para facilitar el aprendizaje autónomo del alumnado.
- Demostración práctica del proceso utilizado para generar materiales asociados a "La Carrasquilla", incluyendo la realización de una versión sonora de referencia y audios didácticos para el estudio de las diferentes voces.
- Introducción a herramientas de síntesis y producción vocal, con ejemplos de uso de ACE Studio y otras soluciones tecnológicas aplicables a la preparación de repertorio coral.
- Aproximación a la inteligencia artificial generativa aplicada a la educación musical: posibilidades de apoyo en procesos creativos, generación y transformación de materiales, planificación de actividades y preparación de recursos didácticos.
- Análisis de las posibilidades y limitaciones de estas herramientas y reflexión sobre su utilización responsable, manteniendo al docente y al alumnado como responsables de las decisiones musicales, creativas y pedagógicas.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado que imparta enseñanzas musicales en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja.

Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrá participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 28/10/2026 de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 29/10/2026 de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 30/10/2026 de 17:00 a 20:00 (3 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en Aulario CRIE. C/ Magisterio nº 1 de Logroño
<https://maps.app.goo.gl/RcZ5BYqW5mD3CHR99>

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 02 de octubre y finaliza el día 19 de octubre de 2026 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 21 de octubre de 2026 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Ángel Alsasua Santos. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. aalsasua@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes, una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases

presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.